

Quito, 14 de Marzo de 2016.

Señora
Hipatia del Carmen Miño Cárdenas
Ciudad.-

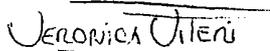
Estimada Hipatia del Carmen:

Verónica Viteri Chancusi, apoderada de la compañía extranjera WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED EN LIQUIDACIÓN a través de la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, signada con el No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1428 de fecha veinte y cuatro (24) de julio de dos mil quince (2015). De conformidad a la Resolución signada con el No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2726 de fecha ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015) emitida por la Superintendencia de Compañías; así como a lo resuelto en Junta General de la compañía, celebrada el diez (10) de marzo de dos mil quince (2015), me permito notificar a usted que ha sido designada como Liquidadora de la referida compañía en tanto se realiza el procedimiento de Cancelación del Permiso de Operaciones de Sucursal Extranjera.

Por tanto, mientras se dé trámite al procedimiento de Cancelación de Permiso de Operaciones de la referida compañía, de conformidad a la legislación vigente, le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía.

La compañía extranjera WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED EN LIQUIDACIÓN, fue autorizada para operar en el Ecuador por la Superintendencia de Compañía, tras la protocolización de la respectiva documentación en la Notaría vigésima octava (28) del cantón Quito, en este sentido se emitió la respectiva Resolución, la cual fue asignada con el N° 01.Q.IJ.2950 de catorce (14) de junio de dos mil uno (2001), la cual se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha veinte y siete (27) de junio de dos mil uno (2001). Así mismo se canceló el referido permiso a de operación a través Resolución, la cual fue designada con el número SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2726 de fecha ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015), expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de febrero de 2016.

Muy atentamente



Verónica Viteri Chancusi
Apoderada

WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED EN LIQUIDACIÓN

ACEPTO: El nombramiento de Liquidadora conferido por WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED EN LIQUIDACIÓN.

Quito, 14 de Marzo de 2016.


Hipatia del Carmen Miño Cárdenas

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO QUITA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito,
28 ABR 2016
Abg. María Laura Dolgado Viteri
Notaría 21
Abg. María Laura Dolgado Viteri



TRÁMITE NÚMERO: 25343



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 17475 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 27/04/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 6089 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED EN LIQUIDACIÓN |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MIÑO CARDENAS HIPATIA DEL CARMEN |
| IDENTIFICACIÓN | 1706974209 |
| CARGO: | LIQUIDADOR |
| PERIODO (Años): | INDEFINIDO |

2. DATOS ADICIONALES:

PERM. OPER: RM # 2458 DEL : 27/06/2001 NOT: 28 DEL 16/01/2001.- CANCELACION PERM:
RM #643 DEL 19/02/2016 NOT: 21 DEL 21/09/2015.- P.LZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-IRQ-DRAS-SD-16-0561-M
Quito D.M., 12 de mayo de 2016

PARA : Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

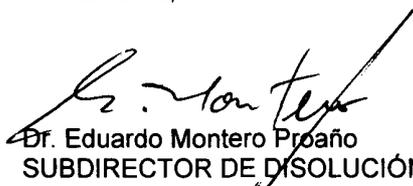
ASUNTO : WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED, EN LIQUIDACIÓN

ESCALEAR

Comunico a usted, para los fines consiguientes, que el nombramiento de Liquidadora de la sucursal de la compañía extranjera **WESTERNGECO INTERNATIONAL LIMITED, EN LIQUIDACIÓN**, otorgado a favor de la señora Hipatia del Carmen Miño Cárdenas, ha sido inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, bajo No. 6089, el 27 de abril de 2016, cuyo original acompaño.

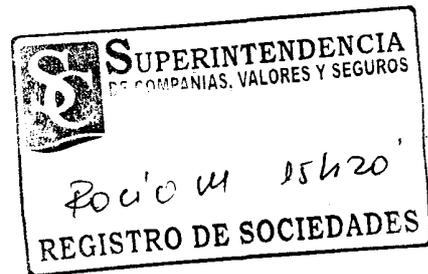
Solicito que una vez subido al sistema y sea escaneado, se devuelvan originales a esta Dependencia, para la continuación del trámite.

Atentamente,


Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (D)

ANEXO: Lo indicado en 2 Fjs.

RMCC/
Exp. 91229
Trám. 6553-1


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Folio 15620
REGISTRO DE SOCIEDADES

Nombramiento registrado
el 2016.05.17.